

Estimadas Familias,

Recientemente el Departamento de la Salud Pública de California (CDPH) presentó un nivel de estructura que usa un código-de-color como rango para decidir el nivel de los servicios que cada Condado puede ofrecer. Un Condado al Nivel 1 (Morado) no es permitido reabrir para instrucciones en persona a menos que se encuentre un permiso aprobado por el departamento de la salud local. Las escuelas son guiadas por el Departamento de la Salud Pública de California (CDPH) para reabrir a instrucciones en persona y cualquier directivo o ordenes de ejecución mandadas por el Gobernador de California.

Los números de COVID en el Condado de Kings están disminuyendo, el cual es otro paso crítico hacia la posibilidad de un regreso saludable para nuestros estudiantes a los terrenos escolares. La posición del Condado es basada por entero a datos de las pruebas.

Los datos esenciales de los puntos monitoreados son:

1. El número de casos por 100,000 personas
2. El rango de pruebas positivas
3. Índice Métrico de la Salud

El Condado necesita estar 7 o más bajo en el ajuste del rango de casos para cumplir con el métrico del próximo nivel (rojo), y la semana terminando el 19 de septiembre de 2020, resultó en 7.2 rango de casos. Adicionalmente, el Condado de Kings deberá de estar a un 8% o más bajo de las pruebas positivas, y en los datos del 19 de septiembre, resultaron en un 4.1%.

Cuando los números necesarios disminuyan al nivel Rojo por un total de dos semanas, los Distritos Escolares en el Condado podrán empezar la instrucción en persona en los terrenos escolares.

La disminución de los casos de COVID en el Condado trae noticias exitosas. Esto significaría levantar las restricciones y abrir al extenso de las escuelas locales sin la necesidad de un permiso.

### **¿En donde se encuentra la Central Unión?**

La Mesa Directiva ha expresado regularmente la necesidad de las opciones para el padre durante esta situación. La Mesa Directiva desea la flexibilidad para las familias sobre la decisión tocante el aprendizaje en persona o por distancia/virtual de acuerdo con sus necesidades. Esta dirección continúa siendo el paso de los empleados y del Distrito. Nuestro enfoque permanece en tomar cada paso de precaución para planear el futuro sobre el regreso en persona. Les queremos proveer a nuestra comunidad con las opciones y selecciones que cumplan con sus necesidades.

### **¿Que esta haciendo la Central Unión?**

Mientras que comenzamos el año en aprendizaje completo de la distancia/virtual, el Distrito continúa siguiendo las guías del Estado para seguir adelante y ofrecer las opciones de la instrucción en persona para las familias.

**1) Grupos Pequeños** – Durante la segunda semana de septiembre, el Distrito presentó la instrucción de regreso en persona con apoyo especializado y servicios en grupos pequeños para los estudiantes bajo planes del Aprendizaje Individualizado. El Distrito siguió las guías del estado para el regreso en persona. El Estado permitió esta opción para grupos pequeños de estudiantes identificados, aun cuando actualmente el Condado permanecía en el Nivel Morado.

**2) Permiso** – Junto al modelo de los grupos pequeños, el distrito esta acumulando los documentos necesarios que se deben someter a nuestro departamento local de la salud pública para la aplicación del permiso. Estamos desarrollando un permiso en persona, el cual proveerá la instrucción en persona aun si el Condado se mantiene en la zona Morada. Mientras que el Distrito mantiene una cronología para someter este permiso, es nuestra esperanza de someter los documentos al departamento de la salud local para los medios de octubre, algunos factores pueden atrasar el proceso para someter este permiso.

**3) Logro del Nivel Rojo** – Cuando el Condado se mueva a esta zona, los Distrito pueden comenzar las opciones de instrucción en persona sin la necesidad de someter un permiso. Cuando este nivel sea alcanzado, el Distrito trabajara con el Departamento del Condado de la Salud Pública para planear la instrucción en persona.

Para ayudarnos a prepararnos, el Distrito enviara una encuesta la próxima semana sobre las opciones del aprendizaje de su hijo/a. La parte crítica del Distrito resta en las decisiones de nuestras familias y la opción del lugar para la educación de su niño/niños.

Las decisiones de las familias y de los empleados guiaran el proceso del permiso para la instrucción en persona o el movimiento al Nivel Rojo y como ayudar los sitios escolares a manejar el regreso de los estudiantes.